EL CORREO

Año X.

Las suscriciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administracion, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Sábado 27 de Abril de 1889

Suscriciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administracion, calle de **San Gregorio, num. 8,** donde tambien se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador
D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.311

EL CRÍMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Preliminares.

Ya hemos perdido la cuenta del número de sesiones que van de este juicio, aunque segun cálculos deben ir de trece á catorce, de manera que llamaremos á la de hoy

Décima cuarta sesion.

A ruego del defensor de Higina, el presidente da cuenta de un escrito presentado por el señor Galiana á la Sala con carácter de urgente, renunciado la defensa de Higinia, á consecuencia de la negacion dictada en la solicitud de prueba presentada por el letrado.

Presidente: La Sala no admite la renuncia por entrañar la suspension del juicio.

El Sr. Galiana protesta, deseando que conste que si continúa en su puesto es por mandato de la Sala.

Higinia.

El defensor de Dolores Avila interroga á Higinia.

Letrado: ¿A qué hora se cometió el crímen?

Higinia: De dos á dos y media de la tarde.

Letrado: ¿A qué hora salieron Vd. y Dolores?

Higinia: Próximamente á las tres y media.

Letrado: ¿Qué traje llevaba Vd. cuando se cometió el crímen?

Higinia: Una falda negra, delantal de la misma tela y chambra blanca.

Letrado: ¿Y con qué traje salió Vd. á la calle?

Higinia: Me quité la chambra y salí con una chaqueta de punto.

Letrado: ¿Y no se manchó Vd. de sangre?

Higinia: Yo no me manché; Dolores fué la que al salir á pedirme un cubo de agua me tocó en un brazo y me manchó ligeramente de sangre.

Letrado: ¿Y Dolores no se manchó de sangre?

Higinia: Se manchó bastante en una chaqueta que yo le habia dado, y un poco en un delantal color vinagre oscuro, donde por el color se le conocia.

Luego Dolores arrancó las mangas de la chaqueta y las echó al monton para que se quemaran, y allí puse yo tambien mi chambra.

Letrado: ¿Quién le sugirió á Vd. su primera declaracion? ¿Fué Dolores que le dijo que acusara á D. Miguel?

Higinia: Mire Vd., cuando salimos, me dijo: «Allí tienes ya preparados los papeles; no tienes más que prender fuego; y si por casualidad sucediera que el juzgado no creyese lo del incendio, entonces puedes decir esto..... y un poco que ella me indicó, y un poco que yo añadí..... esto es.

Letrado: ¿Usted trató á Rico, el vigilante de la Cárcel Modelo?

Higinia: No, señor; yo no lo he conocido.

Letrado: ¿Pues cómo dió Vd. las señas de Rico al dar las de D. Miguel? ¿No dijo Vd. que era un jóven alto, moreno, con barba?

Higinia: No, señor; yo dije que era bajo.

Letrado: ¿Pues en quién se fijó Vd. para dar las señas de D. Miguel?

Higinia: En nadie; como si hubiera querido decir el nombre de Vd.

Letrado: ¿Vd., no conocia á Varela?

Higinia: No señor.

Letrado: ¿Pues de quién era la camisa que tenia las iniciales J. V.?

Higinia: Como quiera que el hijo de mi señora habia vivido en la casa antes..... ahí tiene usted,

Letrado: ¿Su hermano Elías, no estuvo frente á la casa de doña Luciana el dia 1.º de Julio?

Higinia (indignada): No estuvo el dia 1.º, ni nunca, ni mi hermano Elías tiene que ver nada con esto.....

Presidente (agitando la campanilla): Orden, procesada.

Higinia: Señor presidente, es que el letrado me está faltando.

Letrado: ¿Elías, estudia para veterinario?

Higinia: Sí, señor.

Letrado: ¿Fué él quien le proporcionó el narcótico para el perro?

Higinia: Ya he dicho que no hay tal narcótico. El perro estaba encerrado en la cocina, y cuando yo entré por el cubo, me dejé la puerta abierta, y el perro se fué hácia el gabinete. Allí estuvo arañando y llorando, y para retirarlo de allí, tuve necesidad de ponerle el collar y de llevarlo á la cocina echándole toda la carne que habia traido. Como se la comió toda, eso fué sin duda lo que tenia el perro.

Letrado: ¿Conocia Vd. á la portera de la calle de Eguiluz?

Higinia: No señor.

Letrado: ¿No sabe Vd. que esta portera fuera amiga de ningun preso ó vigilante de la Cárcel?

Higinia: No lo sé.

Letrado: ¿No es cierto que el dia 1.º de Julio estaba Vd. despedida de casa de doña Luciana, y que fué una muchacha, y estuvo almorzando con Vd., y que esta muchacha era la que habia de reemplazarla?

Higinia: No hay tal muchacha, ni mi señora estaba descontenta de mí; tan es así, que pensaba llevarme á Vigo.

Letrado: ¿Cómo esplica Vd. el haber echado el cerrojo á la puerta?

Higinia: Yo no sé si lo eché ó no lo eché.

Letrado: ¿No hizo Vd. nada en la campanilla para que no sonara?

Higinia: Yo no hice nada en la campanilla.

Letrado: ¿Felisa ha ido alguna vez á ver á Vd. á la Cárcel?

Higinia: Ha estado dos veces. En la primera no la saludé siquiera, porque me habian dicho que en su declaracion habló con desprecio de mí.

No sabe tampoco dónde está ahora Felisa.

Letrado: Si la señora se llevaba la llave, ¿cómo abrieron Vds. la Sala?

Higinia: Dolores quitó el pasador de arriba y el de abajo, y luego empujó la puerta. Despues quisimos cerrar la puerta; pero el pestillo habia saltado.

Letrado: ¿Conocía el perro á Dolores?

Higinia: La conocía de haber estado á pretender en casa de mi señora, y además que el perro estando conmigo no hacia nada. El perro no tenia de fiero más que la presencia que imponia por la clase á que pertenecia.

Letrado: ¿Conocia el perro á Elías?

Higinia.—No podia conocerlo, porque nunca le habia visto.

—

Pregunta el letrado de la accion popular, señor Ruiz Jimenez.

Letrado: ¿Cuándo murió Evaristo Abad, el *Cojo*, con quien Vd. vivia?

Higinia: En Enero del año pasado.

Letrado: ¿Con quién vivió Vd. despues?

Higinia: Con Rafaela Escovio primero, despues con María Avila, y luego en casa del señor Millan Astray, donde estuve próximamente dos meses.

Letrado: ¿Por quién entró Vd. á servir en casa del Sr. Millan?

Higinia: Porque me dijo que fuera á esta casa Sebastiana la Zapatera, que es una hija de la que le dijo á Dolores que fuera á pretender á casa de doña Luciana.

Sebastiana entraba y salia en casa del señor Millan, y sabia que necesitaban criada. La señora me pidió informes, y yo le dije que, como no habia servido antes, no los tenia. Díjele tambien que era la dueña del cajon que habia frente á la Cárcel, y que habiéndoseme muerto mi *Cojito*, tenia necesidad de ponerme á servir. Entonces ella me admitió sin más informes. Los niños me conocian, y uno de éstos dijo: «Sí, mamá; si es Higinia la que vivia ahí enfrente.»

Letrado: ¿Usted habia entrado antes en la Cárcel?

Higinia: Sí, señor; con un volante que me facilitó para verla la doncella del Sr. Millan.

Letrado: ¿Vió Vd. á algun preso?

Higinia: No, señor.

Letrado: ¿Por qué la despidieron á Vd. de casa del Sr. Millan?

Higinia: No me despidieron. Me marché yo, diciendo que iba á poner una taberna; pero esto no fué más que un pretexto, porque en realidad, por lo que yo me marché fué porque me gusta mucho dormir, y allí estaba planchando muchos dias hasta las dos de la madrugada.

Letrado: ¿Sabe usted que una señora que vive en la calle de D. Martin, estuvo á pedir de usted informes en casa del Sr. Millan? ¿Cómo lo supo usted que los habian dado favorables?

Higinia: Yo estuve á pretender con Rafaela Escovio en casa de esa señora y le dije que tomara informes de la del Sr. Millan. A los pocos dias me encontré á los niños del Sr. Millan en la calle y Pepito el mayor me dijo: «Higinia una señora ha ido á casa á pedir informes, y mamá le ha dicho que te has portado bien en casa; pero que has dormido fuera dos noches.» Cuando supe esto fuí á ver si me admitian acompañada de Dolores Avila (*Dolores* hace signos de extrañeza.) Me dijo la señora que ya tenia criada, y por ver si era escusa entró luego Dolores á pretender y le dijo lo mismo.

Letrado: ¿De dónde sacó usted la cédula que presentó en casa de doña Luciana?

Higinia: Fué una cédula falsa que me sacó Dolores, y que le facilitó un tabernero que vive en una calle cerca de la de Atocha (dá las señas de la calle y de la casa). Este tabernero está casado con una sobrina suya, segun me dijo Dolores, y ha sido alguacil de esos que cuidan á las mujeres..... ¡vamos! á las mujeres..... (Risas.)

Letrado: ¿Cómo supo doña Luciana que usted se llamaba Higinia?

Higinia: Porque un dia se me escapó á mí. Verá Vd.

Contándole yo los últimos momentos de mi Cojo, le referia sus palabras, y que me habia dicho: «¡Hija mia, *Higinia*, solo siento dejarte sola!» Entonces dijo la señora: «¡Hola, con que te llamas Higinia!» Yo, al verme descubierta, saqué mis papeles verdaderos, y en su presencia rompí la cédula falsa.

Letrado: ¿Por qué no mandó Vd. á doña Luciana á tomar informes á casa del Sr. Millan? ¿Tenia Vd. ya concertado el robo con Dolores?

Higinia: Sí, señor; ya pensábamos robarla.

Letrado: ¿La puerta de la sala que ustedes abrieron, tiene los pasadores por fuera?

Higinia: Yo creo que debe tenerlos, cuando Dolores pudo cerrarlos.

Letrado: ¿Y no se defendió doña Luciana?

Higinia: Doña Luciana venia de la calle, con guantes, sombrilla, una bolsa y una cola de merluza; traia las manos ocupadas, y no podia defenderse. Cuando entró, yo le dí una tarjeta que habian dejado unos señores, y cuando ella se puso los lentes y estaba leyéndola, fué cuando yo la cogí por el cuello y Dolores la atracó con el pañuelo de nudos. (Higinia se descompone.) La llevamos á la sala, para separarla de las ventanas del pasillo, y ya allí la señora cayó; Dolores sacó la navaja, y dijo: «*A esta j..... hay que darla así,*» al mismo tiempo que la metia en el cuerpo de mi señora.

Letrado: ¿Quién arrastró el cadáver?

Higinia: Ya he dicho que Dolores sola, y ella fué quien le quitó las medias, y tambien debió de quitarle los guantes, porque recuerdo que le quitó unas sortijas, y al cabo de un rato se las puso, diciéndome: «Si le quitamos las sortijas, creerán que ha sido por robarla.»

Dolores sacó tambien papeles y ropas de un cesto, y con mi chambra y otros efectos hizo un monton junto al cadáver.

Letrado: ¿Usted no sabe qué hizo Dolores del dinero, de las alhajas y de las llaves robadas á doña Luciana, ni de la navaja con que la hirió?

Higinia: No sé más sino que al salir de *encierros* en la Cárcel, me dijo Dolores que el dinero y las alhajas estaban seguros, que las navajas las habia echado en una alcantarilla y las llaves las habia ido tirando de calle en calle.

Letrado: ¿Dónde sacaron ustedes las alhajas?

Higinia: La Dolores las sacó en un pañuelo del moco, como le dije al señorito Millan, que ahí está, que lo pueda decir.

Al llegar aquí, Dolores que ha estado mirando con afectado desdén á Higinia se levanta y prorrumpe en improperios contra ésta.

—Esto yo no lo puedo consentir! ¡Calumniadora! mala mujer—exclama Dolores.

Higina se sonrie y contesta: Estoy diciendo la verdad.

El *Presidente* impone órden y Dolores se sienta.

Letrado: Y aquel D. Miguel á quien usted acusó ¿era un fantasma?

Higinia: Sí, señor; un fantasma como otras muchas mentiras que he dicho.

Letrado: ¿Quién lavó la sangre?

Higinia: Dolores.

Letrado: ¿Y el traje con que lavó la sangre fué el mismo que sacó á la calle?

Higinia: Sí, señor; las manchas del delantal apenas se le conocian por el color de la tela.

No sabia quién pondria carbones en el monton de efectos acumulados al lado del cadáver, ni puede precisar la hora del incendio, aun cuando supone que debió ser alrededor de las once. Cuando puso fuego se retiró á su cuarto, y declara que no pensaba en ponerse á salvo, porque el remordimiento no le dejaba pensar ni hacer otra cosa que llorar.

Refiere sus conferencias en la Cárcel con Millan, y que al saber por éste que se habia encontrado echado el cerrojo, pensó decir y dijo que al salir D. Miguel le mandó que echara el cerrojo, y que no despertara á su señora, por que quedaba dormida.

—Yo—dice—todas las mentiras que echado ha sido por defender á Dolores.

—Si no habia hecho nada—dice Dolores por lo bajo.

—Eso el tiempo lo dirá—contesta Higinia.

Declara asimismo, como ella le contó luego al Sr. Millan que habia sido sola, y que pensaba decir que habia sido en riña, todo por encubrir á la Dolores, y que ésta, cuando supo que Higinia se lo habia dicho así al Sr. Millan, aprovechando el momento aquel que Millan les dejó hablar al oido, le dijo á la procesada en tono de reprension: «Pero mujer, ¡qué es lo que has hecho! Mira que en los cafés y en la calle acusan al hijo y á Millan. ¡Ese hombre te quiere llevar al patíbulo!»

Como el Sr. Ruiz Jimenez acosara á la procesada á preguntas buscando fácilmente contradicciones de sus declaraciones anteriores, Higinia comienza á esplicar algunas, y acaba por decir:

—No se canse Vd., señor letrado; porque de las mentiras que he dicho no me acuerdo; de la verdad sí, porque es más fácil recordarla.

Asegura que en efecto, Dolores la dijo desde su encierro que todo estaba seguro, pero no aquello de *¡En qué lío nos has metido!*

Contestando al letrado defensor de María Avila (Sr. Botella), Higinia dice que bajó tres veces á la calle: una á la compra, á las siete; otra á las nueve, que fué cuando, en union de Dolores, fué buscando los hombres para el robo, y otra que bajó un momento con el perro para que no cayeran en sospecha los porteros. Insiste en que la puerta de la Sala debe tener los pasadores por fuera, y dice que la puerta del gabinete estaba abierta de par en par; y respondiendo al interrogatorio del defensor de Varela, fija la situacion y distancias de la sala, del gabinete y la colocacion del armario de luna.

Dolores.

El letrado defensor de Higinia (Galiana) solicita interrogar á Dolores y ésta se levanta con aire resuelto.

Letrado: En vista de lo declarado por Higinia, ¿insiste Vd. todavía en negar?

Dolores (descompuesta y yéndose hácia el letrado): Insisto en decir la verdad, y en decir que todo eso es una calumnia y que Vd. se lo ha aconsejado.

Higinia (levantándose muy resuelta y dirigiéndose al presidente): Señor presidente: no tolero que le falten á mi abogado.

El presidente ordena que Dolores se retire á su puesto, y continúa el interrogatorio.

Letrado: ¿Y no es cierto tampoco que usted acompañó á Higinia á tomar la cédula á casa del tabernero?

Dolores: Higinia me dijo que no tenia cédula para un negocio del *Cojo*.

Higinia (riéndose): Esa cédula es de mucho antes, no era falsa, y me la sacó mi hermano.

Dolores: Me dijo que necesitaba una cédula, y me habló de una cédula que le hacia falta para cobrar una letra; pero yo no la acompañé á casa de ningun tabernero, ni le saqué ninguna cédula falsa.

Contestando al fiscal al cabo resulta que efectivamente Dolores conoce al tabernero designado por Higinia.

Niega que el tabernero sea pariente suyo; pero Higinia aclara la duda afirmando que de quien ella dijo que era tio el tabernero fué de su mujer, y al contestar á esta pregunta Dolores, dice con arrogancia:

—Yo no tengo parientes taberneros. (Risas).

Varela.

A peticion del defensor de María Avila (señor Botella) levántase Varela á contestar.

Letrado: ¿Qué celda ocupa Vd. ahora en la Cárcel?

Varela: La celda número 73.

Letrado: ¿Es en una de las galerías?

Varela: Sí, señor.

Letrado: ¿Por qué fué uno de estos dias á la enfermería?

Varela: Porque tuve una hinchazon en una pierna.

Letrado: ¿Le han visitado muchas personas en la celda de la enfermería?

Varela: Sí, señor; me han visitado muchas, entre ellas el Sr. Bermudez Gayá, que estuvo allí con dos vigilantes á decirme que Evaristo Medero habia ido á empeñar unas piedras á una casa de préstamos.

Letrado: Comienza por leer una carta de Varela dirigida á su madre desde la cárcel, quejándose del abandono en que le tenia, con bastante dureza en la frase, para concluir preguntando al procesado si tenia disgustos frecuentes con su madre en la calle de Villalar.

Varela: De esos disgustos, que yo he confesado y que tenian por causa mi mala vida y carácter rebelde, hace ya muchos años y no recuerdo bien.

El letrado quiere que el procesado refiera con minuciosidad lo ocurrido entre éste y su madre en la calle del Barquillo, y el presidente, con energía, declara impertinente la pregunta.

Niega el procesado que haya rociado nunca con petróleo la cama de su madre, y que sus reyertas con ésta hayan obligado á los vecinos á mudarse de casa.

Defensor de Varela: ¿Qué edad tenía usted cuando vivía en la calle de Villalar?

Varela: Doce años.

Descanso.

El calor es sofocante; la animacion grande; los comentarios muchos. Suspendido el juicio á las tres y media, se reanuda á las cuatro.

—

La accion popular renuncia á varios testigos.

Victoriano Dorado y Andrés Menendez.

Menendez dijo á su compañero Dorado, cochero como él, que podía ser muy bien Varela el autor de la muerte de su madre, porque poco tiempo antes lo llevó en su coche.

Presidente: Digan los testigos lo que haya de cierto en esto.

Dorado: El señor me dijo frente al teatro de Maravillas, que llevó á Varela al café de las Columnas en su coche, que le convidó á almorzar y que luego el cochero lo llevó á las cercanías de la Cárcel.

Menendez: Protesto de eso. Que lo pruebe. ¿Ante quién se lo dije?

Dorado: Me lo dijo Vd. solo, iba Vd. á citar testigos?

Menendez: Todo eso es falso.

Dorado: Ruego á la Sala que me oiga. Yo no *dilato* (Risas) al señor por gusto ni por malquerencia. Yo lo cuento porque en cierta ocasion llevé en mi coche á un abogado de los que figuran aquí, y al referirle el hecho hablando del crímen de la calle de Fuencarral, me dijo que lo declarara y así lo hice.

(Los abogados de las diferentes partes manifiestan á la Sala que no conocen al testigo, y no se refiere á ellos su conversacion en el coche.)

Menendez dice, además, que un barbero que afeita á los dos testigos dijo al Dorado tambien lo que él ha declarado, y que así lo dijo en una tienda de ultramarinos cerca de la barbería, Fuencarral, 135.

El *defensor de Dolores Avila* pide á la Sala se cite al barbero.

La Sala no accede á la peticion.

El *Menendez* insiste en todo lo que ha dicho, y el Dorado lo niega en absoluto, repitiendo: falso todo, y que lo pruebe, si no.

D. Luis Trigueros, periodista, y Bermudez Gayá.

Interrogado éste último por la accion popular, dice que no es cierto que él haya dicho en el negociado de la prensa, que existe en la planta baja del ministerio de la Gobernacion, que hubiera visto á Varela en la calle, y que por lo tanto, ni el Sr. Trigueros ni nadie, pudo haberle oido tal cosa.

El Sr. *Trigueros* dice que es absolutamente falso cuanto el Sr. Bermudez acaba de referir, y que él se ratifica en cuanto ha dicho ante el juzgado y ahora ante la Sala.

Luego habla el Sr. *Bermudez*, y hace men-

SGCB2021

cion de una conversacion que tuvo en los Jardines del Buen-Retiro referente á esto mismo, siendo interrumpido por el Sr. Millan Astray con mucha oportunidad; pues el testigo aseguraba que el Sr. Millan se dirigió á saludarle.

Millan: Usted vino á hablarme á mí.

Ambos testigos se retira diciendo en sustancia lo que queda referido.

Otros testigos.

La testigo Nieves, vecina de la calle de Cánovas, no conoce á nadie.

Abundio Carrasco, Manuel Marido, Gregorio Romero, Ginés de la Viuda, guardias municipales y otros compañeros suyos, no saben nada concreto acerca de lo ocurrido en San Isidro, ni en la freiduría andaluza, ni en casa de Matilde la *Torera*. El que más oyó hablar vagamente de una cuestion y un almuerzo; la generalidad no sabe nada, porque no estuvieron de servicio á aquellas horas.

Comparece Asuncion Navarro, de la plaza de Cánovas, manifestando que ni conoce á Vicenta Benages ni ha oido nada.

Manuel Barrera conoce á Vicenta Benages de vista, sabe que es madre del procesado Cámara y no añade otra cosa.

La accion popular renuncia á cuatro testigos más de la plaza de Cánovas. Queda terminada la prueba de la accion popular y se da principio á la de la acusacion privada ejercida por el abogado Sr. Martin Muñoz á nombre de la señora madre de doña Luciana Borcino.

D. Nemesio Lopez Bustamante.

Médico forense, señor de avanzada edad y respetable aspecto, bastante sordo. Se explica con claridad y entereza y dice lo siguiente:

Que recuerda el hecho en todos sus detalles. Que practicó un minucioso reconocimiento de la habitacion, fijándose hasta en las paredes para ver si en ellas habia algunas chispas de sangre; que todo esto lo hizo acompañado del Sr. Alix. Que luego reconoció el piso, para lo cual ordenó á un alguacil que con una escoba fuera apartando cuidadosamente los escombros que con el cadáver se confundian. Que de este reconocimiento resultó el hallazgo de dos llaves, una mayor que la otra, de las cuales una de ellas se hallaba pegada al suelo, siendo necesario apalancarla con un baston para separarla. Que esta operacion la hizo el Sr. Alix, explicándose el testigo la confusion que ha habido en este punto, sobre si fué uno el que la descubrió y otro el que la separó, por haber padecido el testigo Marco alguna ofuscacion, confundiendo al Sr. Alix con el Sr. Millan.

Preguntado luego que cómo se explicaba que las llaves estuvieran tan pegadas, dice que, como el cadáver estuvo en plena combustion, se derritiendo sus grasas; que esas grasas, unidas á los aceites que se unieron al cadáver para ayudar el fuego, constituyó todo eso una masa heterogénea, que al secarse formó una pasta pegajosa.

Interrogado por el Sr. Ruiz Jimenez sobre la imposibilidad de que esas llaves se hubieran pegado, habiéndose encontrado debajo del cadáver y en la parte que no habia sufrido los efectos del fuego, contesta el testigo que, en ese caso, y de ser cierta esa suposicion, de ninguna manera pudieron adherirse al suelo; pero que él entiende que las llaves debieron haber sido colocadas junto al cadáver, y tan próximas, que el fuego y las grasas desprendidas le alcanzaban perfectamente.

Luego vuelve á repetir, y esto lo dice con gran calor, que el alguacil fué quien encontró las llaves, y que el Sr. Alix fué quien las separó del suelo.

La defensa de Dolores Avila le hace algunas preguntas, las cuales producen cierto movimiento de extrañeza en la Sala, por el tono destemplado con que fueron hechas, interviniendo la presidencia con una oportuna indicacion, que terminó el incidente.

La defensa de Dolores Avila pide un careo entre el Sr. Bustamante y el vecino Marco.

La Sala no admite la pretension. El defensor de Dolores protesta, y lo mismo la accion popular.

El Presidente: Constará la protesta.

Interrogado por el defensor de Varela, dice que no existian lesiones de ningun género en el cráneo. Así lo reconocen mis compañeros; si nosotros hablamos de grietas, fué para designar las que habia en la membrana que cubre el cerebro, no en el cráneo, que estaba íntegro.

Cita varios hechos análogos, y un informe de Tardieu, relativo á un asesinato verificado hace años en Alemania.

Añade que el doctor Ferradas, persona ilustrada y distinguida, ha consignado solo un hecho, pero sin avalorarlo. Dijo que habia tumefaccion, cosa que no existia. Niega otros extremos de la declaracion del doctor Ferradas, y dice que el incendio fué de consideracion, puesto que aun descontando los tres cubos que dijo le echaron encima, arrojaron diez y siete más para apagar el fuego.

El *defensor de Dolores Avila* pide un careo entre el testigo y el doctor Ferradas, al cual no accede la Sala.

Angel Dopena.

Empleado de la Fábrica del Gas. Declara que el dia 1.º de Julio estuvo en la casa del crímen á arreglar un aparato entre el piso principal y el segundo, como así consta en los libros de la fábrica. Llevaba la gorra de la compañía y le acompañó el portero.

La accion popular pide un careo entre este testigo y el portero de la casa del crímen por encontrar contradiccion.

Se niega la pretension.

El alguacil Saturnino

Es el que estuvo con el Sr. Alix y con el señor Lopez Bustamente en la casa del crímen á los tres dias de ocurrido aquel, y confirma la declaracion del Sr. Bustamante.

Solo estaban el declarante, el Sr. Alix y el Sr. Bustamante, y en una habitacion cerca el juzgado con el Sr. Millan. Vió las llaves, las quiso coger y no pudo, sacándolas el Sr. Alix con el baston.

La defensa de Dolores Avila pide un careo entre este testigo y Marco.

No se concede.

Queda terminada la prueba testifical de la acusacion privada.

La defensa de Higinia renuncia á la prueba de un testigo.

Se suspende la vista.

Eran las seis y cuarto.

LOS CONSERVADORES
y los debates próximos.

De las palabras influidas por espíritu de moderacion, que escribió anteanoche *La Epoca*, parecia deducirse que si se pretendia, por el gobierno, la ampliacion de las horas de sesion en el Congreso, los conservadores, aunque sin mostrarse convencidos, no harian, sin embargo, de este punto, un punto de enconada oposicion.

Pero noticias posteriores permiten creer, que los conservadores se opondrán resueltamente á esta ampliacion de trabajo parlamentario; ya se presente bajo la forma de sesiones dobles, ya sobre la más suave de prorogar las horas que actualmente se aprovechan.

Además se dice que el Sr. Villaverde mantendrá su proposicion de elevacion del arancel para los cereales; que ni un acuerdo de la misma Cámara, segun los conservadores, podrá alterar el precepto reglamentario de las cuatro horas de sesion (á menos de modificar el reglamento por los trámites de una ley); y al lado de esto se difunden otras noticias que revelan que los conservadores usarán de toda clase de recursos para..... evitar en lo posible la discusion del sufragio universal, que esta es la clave de todo el movimiento.

Hoy la prensa liberal, en todos sus matices, se presenta un tanto nerviosa con motivo de las noticias precedentes; y creo que la presencia ayer tarde del Sr. Silvela en el Salon de Conferencias del Congreso para decir lo que dijo, está relacionada con indicaciones del Sr. Cánovas, que la noche anterior habia regresado de El Escorial.

Sea de esto lo que fuere, lo que á nosotros no nos parece muy convincente, es que el estudio y preferencia de las cuestiones económicas sea el único móvil que trace la actitud de los conservadores, porque, por ejemplo, si es exacto, como ellos dicen, que tiene urgencia la proposicion del Sr. Villaverde, ¿por qué esta proposicion está sobre la mesa del Congreso sin discutir, próximamente dos meses hace?

No nos podemos engañar sobre este particular.

Los conservadores veian que mientras no se acabaran las reformas militares en el Congreso, y despues el Código civil, no llegaria su turno al sufragio universal, y dejaban que la mencionada proposicion durmiera.

El Código civil y las reformas militares se despacharon; se acerca el momento del sufragio universal, y de ahí la actitud de los conservadores, siquiera la cohonesten diciendo que no se oponen á la próroga de horas de sesion, siempre que se consagren por entero á cuestiones económicas; con lo cual discutiendo solo estas cuestiones y discutiéndolas cuanto fuera preciso, podia llegar el mes de Julio y verse así logrados sus deseos y aspiraciones.

Nosotros comprendemos muy bien que los conservadores no sean los encargados de facilitar el sufragio universal, y que anden buscando tiempo para ver si en el ínterin ocurre alguna desgracia al partido liberal. Comprendemos, además, que se apresten á combatir con energía dicho principio: pero nos parece, mirando las cosas desde un punto de vista elevado, que los conservadores no deben exagerar la actitud que se les atribuye; porque ejemplos hay, y repetidos, de que por simples acuerdos de la Cámara se doblen las sesiones, ó se aumenten las horas; porque además, bien aprovechado el tiempo, hay espacio bastante hasta el 4 ó 6 de Julio para discutir los asuntos económicos y políticos más urgentes; y por último, no se ha de escapar al talento y á la experiencia de los conservadores, que prometido el sufragio universal, y el dictámen presentado, dejar sin solucionar este asunto, podia ser orígen de dificultades y complicaciones no despreciables.

Es una de esas cuestiones, que, formuladas, lo ménos malo es resolverlas.

EL CONGRESO CATÓLICO.

Tercera sesion pública.

ASPECTO DEL TEMPLO.

Todo ofrece el mismo aspecto de los dias anteriores. Las tribunas más concurridas, especialmente las destinadas á señoras.

Entre los congresistas se vén hoy algunos amigos del Sr. Nocedal, de los menos significados, que acuden á oir á su correligionario señor Orti y Lara.

La parte del templo destinada á los invitados está ocupada totalmente.

Los prelados van llegando, y las señoras y los congresistas acuden á besar su anillo. De los últimos que llegan es el Obispo de Murcia, Sr. Briant y Livermoore, que tanto se distinguió en la capital de sudiócesis durante la última epidemia colérica.

Minutos antes de la hora señalada para dar comienzo la sesion, el Cardenal Benavides ocupa la presidencia.

Cada cual se dirige á su puesto, cesan los comentarios, desaparecen los grupos, se apagan los murmullos y reina el más respetuoso silencio.

La sesion.

Se abre á las tres y cuarto con los mismos preliminares de las tardes anteriores.

El secretario del Congreso, Sr. Almaráz, dá lectura á varios telegramas de comunidades, cabildos y corporaciones religiosas de Cádiz y Sigüenza. Otro de Oporto, participando la inauguracion de un Congreso católico en aquella ciudad, y por último, uno muy expresivo de los católicos alemanes de Bonn, que fué recibido con grandes aplausos.

El Mensaje de los católicos alemanes.

El delegado en España de los católicos alemanes dá lectura á un Mensaje de adhesion al Congreso, donde se tributan cariñosas frases á España, á sus prelados, y en general á todos los católicos, y se hacen vivas protestas por el pronto restablecimiento del poder temporal del Pontífice.

La lectura de este Mensaje produjo una verdadera explosion de entusiasmo en el auditorio, que prorrumpió en medio de frenéticos aplausos en vivas al Papa Rey y á los católicos alemanes.

Los vivas y los aplausos prosiguieron un buen rato, llegando á tal punto el entusiasmo de algunos sacerdotes que, abandonando sus asientos, se colocaron delante de la presidencia y con voces estentóreas y resueltos ademanes, dieron vivas á la libertad del Pontífice y de la Iglesia, siendo contestados y repetidos por el auditorio con delirante entusiasmo.

Durante este espacio de tiempo, la confusion que se produce es extraordinaria é indescriptible. Más que un Congreso católico, la iglesia de los Jerónimos ofrecia el aspecto de una sesion tumultuosa en una asamblea de las más profanas.

El Cardenal Benavides contestó al mensaje en nombre del Congreso, espresando su gratitud por los ofrecimientos que hacian los católicos alemanes, ofreciendo por su parte á éstos todo su apoyo para estender la soberanía social de la doctrina de Jesucristo y hacer más íntimos entre ambos pueblos los lazos de union y de amor al Sumo Pontífice.

Las palabras del Cardenal Benavides han sido de mucha templanza y de concordia, llamando la atencion que no haya dicho en su discurso de hoy, ni en el de la inauguracion del Congreso, nada que se relacione con la soberanía temporal del Papa.

El Sr. Orti y Lara.

Conocidas son las opiniones reaccionarias y retrógradas de este digno catedrático de la Universidad Central, y no hay que decir, por tanto, que su discurso ha sido una condenacion absoluta, intransigente, de todo espíritu de liberalismo y de todo aquello que no esté saturado del criterio de las escuelas católicas.

Su tésis ha sido la siguiente: «Deberes de los católicos ante las contínuas reclamaciones hechas por el Papa Leon XIII, de la soberana independencia que necesita para su dignidad y para el bien de la Iglesia.»

El punto referente al poder temporal del Papa, lo ha tocado el Sr. Ortí y Lara con más apasionamiento, si cabe, y con un espíritu más ultramontano que los oradores que le han precedido.

Merece consignarse del trabajo del Sr. Ortí la excitacion que ha hecho á los diputados y senadores para que no pierdan ocasion de defender con su palabra y con sus votos en el Parlamento los derechos temporales del Pontífice.

No han faltado en este discurso sus vivas al Papa Rey, que es el grito que más enardece y entusiasma á los congregados, los cuales han dispensado al Sr. Ortí y Lara muchos y ruidosos aplausos.

El Sr. La Fuente.

A nombre de este señor, ha leido el Sr. Gesta una memoria acerca del «Orígen, desenvolvimiento, beneficios y estado actual de la Asociacion de católicos.

Este trabajo, sin duda por la escasa y gangosa voz del Sr. Gesta, ha despertado poco interés, y fué poco aplaudido por el auditorio.

El padre Zeferino Gonzalez.

En la primera sesion del Congreso se debió dar lectura á un trabajo del profundo filósofo y eminente cardenal arzobispo de Sevilla.

Por indisposicion del Sr. Lopez de Anaya, no se ha podido leer hasta hoy dicho trabajo, que versa sobre el tema siguiente:

«Tiempo trascurrido desde que apareció Adan sobre la tierra; las teorías prehistóricas nada pueden afirmar con fundamento que contraría la narracion mosáica de la creacion del mundo y de la antigüedad del hombre, ni hasta el presente aducen razones convincentes para poder afirmar la existencia del hombre terciario.»

Basta la lectura de este tema para comprender, tratándose de un hombre de tan profundos conocimientos científicos y filosóficos como los del padre Ceferino, que su trabajo es una obra de relevante mérito, donde se refutan con argumentos sacados de la misma antropología y de las ciencias prehistóricas y paleontológicas, las modernas teorías del Darwinismo acerca del orígen simio del hombre.

La notabilísima disertacion del padre Ceferino, claro es que se aparta por su fondo y por su forma de la inmensa mayoría de los escritos católicos. Se nota desde luego que es el trabajo de un creyente; pero al mismo tiempo se ve la obra del pensador y del filósofo.

Los argumentos sacados por el adversario de la ciencia, los rebate victorioso con la ciencia misma, y sin apartarse un solo instante de las tradiciones y de los escritos del Evangelio, sino lleva el convencimiento á todos, hace dudar, cuando menos, aun á los más incrédulos y refractarios á la explicacion bíblica del orígen del hombre.

El trabajo del padre Zeferino, redactado en estilo sóbrio, pero de una purísima correccion, no se ha leido en totalidad, por ser muy extenso. De todos modos, seria pretension vana formar juicio exacto de este trabajo, que si está al alcance de todas las inteligencias, requiere por su propia naturaleza un detenido y minucioso estudio.

El Sr. Anaya ha leido los párrafos más salientes del trabajo con voz clara y vigorosa, y el público, aunque no con tanto entusiasmo como cuando se grita viva el Papa-Rey, ha tenido bastantes aplausos para la profunda disertacion del arzobispo de Sevilla.

El marqués de Valle Ameno.

Este ilustrado catedrático de la Universidad de Zaragoza, ha leido un notable discurso sobre el siguiente tema:

«La iglesia católica bendice el desarrollo de la industria y el comercio, y es sola la que puede señalar el lugar legítimo que deben ocupar en la vida social.»

El auditorio dispensó muchos aplausos á este trabajo.

Se levantó la sesion.

Eran las seis.

La próxima sesion será el lunes.

En honor de Bright.

La velada en honor del insigne Jhon Bright, celebrada anoche en el Ateneo, estuvo brillantísima.

En los escaños veíanse pocos claros, y las tribunas aparecian repletas de una concurrencia numerosa y distinguida. En la de señoras, muchas damas elegantes.

Ocupaba la presidencia el Sr. Figuerola, sentándose á su derecha los Sres. Moret y Azcárate, y á su izquierda los Sres. Pedregal y Rodriguez (D. Gabriel).

El presidente expuso brevemente el objeto de la reunion, haciendo enseguida el Sr. Azcárate, con la elocuencia que le es propia, un hermoso estudio del estado político y social de Inglaterra, y un caluroso elogio de las instituciones inglesas, dedicando entusiastas frases al ilustre estadista inglés, en honor del cual se daba la velada.

El Sr. Pedregal puso de relieve en correctos períodos los hechos más salientes de la vida pública de Bright, determinados por un insaciable afan de rectitud y moralidad, y el Sr. Rodriguez (D. Gabriel) dió lectura á algunos fragmentos de los más notables discursos del orador inglés, entre ellos uno pidiendo el término de la guerra de Crimea.

El Sr. Moret puso término á la sesion con una oracion brillantísima, especialmente en su primera parte. La semblanza de Bright salió de sus elocuentes labios con incomparable belleza, y el auditorio pudo admirarle en todas sus fases, como economista y filántropo incansable; como orador y tribunicio, retórico y apasionado á un tiempo, superior, si cabe, á Mirabeau, y desde luego á Pit, Cobden y otros celebrados oradores ingleses; como temperamento recto y modesto; como súbdito respetuoso y altivo, y como espíritu innovador y radical, dentro siempre de la evolucion ordenada, atento como nadie á la legalidad.

¡Noble silueta la dibujada por el Sr. Moret!

En algunos períodos del discurso del ilustre ex-ministro de Estado, entremezcláronse con admirable arte las más originales imágenes, con los más suaves y tiernos acentos de la poesía. Tal fué, entre otros, el dedicado á describir la honda y melancólica impresion que en el gran estadista británico produjo la muerte de su hijo querido, y sus dos visitas anuales á la colina desde la cual se veia el Atlántico por un lado, con su imponente grandeza, y el tranquilo cementerio en donde reposaban aquellos restos para él tan queridos.

Tanto el Sr. Moret como los Sres. Figuerola, Azcárate, Pedregal y Rodriguez fueron interrumpidos varias veces por los nutridos aplausos del público, entre el cual vimos á los señores embajador inglés, sir Clare-Ford, marqués de Casa Laiglesia, Salmeron, Nuñez de Arce y otros personajes que no recordamos.

Los comentarios de tan importante sesion que luego se hicieron en los animados grupos de los pasillos, fueron muchos.

El aplauso era unánime, si bien no faltó quien extrañara que ninguno de los oradores mencionase, siquiera fuese ligeramente, uno de los rasgos más simpáticos para nosotros del gran estadista inglés. Su opinion mil veces formulada en pró de la devolucion de Gibraltar á España.

La féria de Sevilla.

Anteayer, y con un tiempo delicioso, se inauguró la renombrada féria de la capital andaluza.

La animacion es extraordinaria, siendo muy grande el número de forasteros que han llegado á dicha poblacion para disfrutar de sus más alegres y celebradas fiestas.

Respecto á transacciones, el ganado que ha acudido es superior al de los años anteriores.

En caballos sementales, yeguas, potros y potrancas, existe á la venta un verdadero caudal, habiendo muchos ejemplares notables, y siendo crecido el número de las personas que han acudido á hacer transacciones, aunque sin formalizarse las ventas, lo cual sucederá hoy y mañana.

En lo que existe una gran demanda es en el ganado de cerda, el cual no solo es abundante, sino que se presenta en condiciones inmejorables, por lo que se harán muchos negocios sobre este importante ramo de la riqueza agrícola.

Hay tambien gran concurrencia en ganado vacuno, bueno en casi su totalidad, así como en ovejas y borregos.

Se han vendido potros de desecho de la remonta á 2.800 reales, notándose gran animacion en este ganado, pues hay muchos compradores valencianos y portugueses.

Tambien se han vendido cerdos de dos años á la muerte á 41 y 42 reales arroba.

El ganado vacuno abundante sin esceso, en muy buen estado. Se han vendido vacas de 30 á 40 duros.

Lo mismo el lanar, con precios sostenidos. Se han realizado ventas de borregos de 30 á 48 reales.

Potros desde 1.500 á 2.500 reales, de hierros conocidos. Otros sueltos y sin marcas, de 1.100 á 1.400 reales.

Hé aquí ahora el número de cabezas de ganado que el primer dia entraron para su venta en el prado de San Sebastian:

Caballar, 15.017; mular, 9.091; asnal, 2.194; vacuno, 9.064; lanar, 17.636; de cerda, 14.454, y cabrío, 7.488.

Las mejores cuadras de ganados que existen en el real, lo son las de los Sres. Vazquez, Camino, Romero, Guerrero, Rios, Parladé, Ibarra, Duque de Alba, Saltillo, Diez de la Cortina y Ternero.

Segun noticias de aquella capital, los sevillanos se muestran muy complacidos del principio de la feria, prometiéndose en todos sentidos muy buenos negocios.

Los trenes que arribaron anteayer á Sevilla llegaron todos con bastante retraso, á causa del gran número de viajeros que en todas las estaciones recogian, deseosos de asistir á la feria.

Fiestas en Villalar.

Con mucha animacion y numerosa concurrencia se han celebrado anteayer en Villalar los festejos preparados para la inauguracion del obelisco conmemorativo en honor de los insignes héroes de nuestras libertades patrias, Padilla, Bravo y Maldonado.

En el centro de la plaza, que es ámplia y espaciosa, se ha elevado un sencillo y severo obelisco de piedra, con estas incripciones: «Este obelisco se hizo por cuenta del Ayuntamiento, siendo alcalde D. Fermin Vidal.—A la memoria de doña María de Pacheco, Padilla, Bravo y Maldonado.»

Llenas la plaza y sus avenidas de numeroso gentío, se celebró al pié del obelisco una misa de campaña, y terminada, se dirigió procesionalmente la comitiva al sitio que ocupó la casa que sirvió de capilla á los Comuneros, entonando el clero un solemne responso.

A las diez de la mañana se cantó en la parroquia de Santa María una vigilia, y á continuacion el párroco D. Miguel Berdion pronunció una sentida oracion fúnebre, en la cual describió con gran elocuencia la célebre accion de Villalar y el suplicio de los bravos Comuneros.

A las doce de la mañana se descubrió el obelisco en medio del mayor entusiasmo, y á las tres de la tarde se celebró en el salon de sesiones del Ayuntamiento una velada literaria, en la cual se pronunciaron patrióticos discursos y se leyeron muchas composiciones poéticas.

SGCB2021

Al terminarse la velada se trasladaron los concurrentes á la plaza para presenciar el clásico baile de la dulzaina.

Han asistido á la inauguracion el vicepresidente de la comision provincial de Valladolid, Sr. Alonso, y otros diputados provinciales y personas de distincion de aquella capital.

El Ayuntamiento de Villalar ha realizado una obra patriótica al perpetuar el recuerdo de las Comunidades de Castilla que perdieron una causa tan noble y civilizadora por las traiciones de los unos, por las dudas de los otros y por la falta de union de todos.

Telegramas de la mañana.

Los católicos portugueses.

Oporto 26.—El Congreso católico se ha inaugurado hoy con una misa solemne en la iglesia de San Benito de la Victoria. El obispo de Lamego, en su discurso inaugural, dijo haber aceptado la presidencia del Congreso con su espíritu agobiado por los sufrimientos, pero animado por la fé que tiene en que el actual acontecimiento religioso, simiente y raiz de otros Congresos en favor del poder temporal del Papa, tocando este punto con verdadera elocuencia.

El conde de Samodaes, despues de un cumplido elogio del presidente, hace constar la coincidencia de que el Congreso se inaugure en la misma fecha en que la última peregrinacion portuguesa fué presentada al Papa.

Los gritos de "¡viva el Papa!„ y "¡viva el obispo de Lamego!„ siguieron á estas palabras.

Procedióse despues á la lectura de numerosas cartas de adhesion.

El Congreso dirigirá telegramas de felicitacion al Cardenal Rampolla, al Nuncio de Su Santidad en Lisboa, Sr. Vannutelli, Obispo de Madrid, y otros prelados portugueses anunciándoles la inauguracion del Congreso.

Asisten á la sesion representantes del Cardenal, Obispo de Oporto, Arzobispo de Braga y Obispo de Coimbra, muchos personajes distinguidos de Oporto, varias damas de la aristocracia histórica, gran número de sacerdotes y una concurrencia extraordinaria de público.

Los Congresos católicos y la prensa italiana.

Roma 25.—La *Italie*, refiriéndose á los Congresos católicos y especialmente al que se celebra en Madrid como una manifestacion de los que sueñan y acarician la idea de la conciliacion entre Italia y el Vaticano, dice que este permanece encerrado en su *non possumus*.

La *Riforma* dice que estos Congresos nos dejan muy indiferentes; pero que demuestran de lo que serían capaces sus promovedores si para ello tuvieran fuerzas contra Italia y Europa.

Boulanger en Inglaterra.

Lóndres 25.—El delegado del Foreing Ofice ha visitado al general Boulanger, para notificarle las condiciones que ha de observar si ha de ser autorizada su residencia en Inglaterra.

Francia y el Vaticano.

París 26.—Hállase plenamente desmentido el rumor acogido por el periódico la *Opinione*, respecto de que el gobierno francés haya hecho promesa alguna al Vaticano acerca del restablecimiento del poder temporal.

Crísis en Italia.

Roma 26.—Créese muy posible una nueva crísis ministerial en cuanto se reanuden las tareas parlamentarias, habiendo anunciado el Sr. Ferrari una interpelacion sobre los motivos de la licencia concedida á Mezabrea en vísperas de inaugurarse la Exposicion universal.

Asegúrase que para impedir la interpelacion, el señor Mezabrea ha recibido órden de hallarse en París el dia 6 de Mayo.

Italia y Turquía.

Constantinopla 26.—Parece apaciguada la cuestion de Preveza. Italia acepta el aplazamiento de la visita del gobernador de Janina, para despues de Ramadan, con lo cual se aplaza esta cuestion hasta Junio.—*Fabra.*

ESPECTACULOS.

Esta noche inaugura la temporada de 1889 el popular Circo Hipódromo.

Hoy sábado se verificará en el concurrido teatro de Apolo el beneficio de la primera tiple doña Isabel Llorens, con un escogido programa.

En él figura el estreno del juguete cómico lírico en un acto, libro de un aplaudido autor, música de un reputado maestro, titulado *La segunda de la izquierda*, y la *reprisse* de la popular zarzuela en dos actos *Los lobos marinos*.

El cuarto de banderas, *Los Hugonotes* y *¿Quiére usted comer con nosotros?* se titulan las aplaudidas obras cómicas que se pondrán en escena mañana domingo por la tarde, en el teatro Lara.

En el teatro de la Alhambra se estrenarán muy en breve el sainete cómico lírico en un acto y cuatro cuadros titulado *Los que emigran*, y el juguete cómico lírico titulado *Visitas de médico*, original este último de uno de nuestros más populares autores y de un aplaudidísimo maestro.

Mañana, por la tarde, tendrá lugar en este teatro una escogida funcion, dedicada particularmente para los *niños*, poniéndose en escena la preciosa zarzuela en dos actos *El motin de Aranjuez* y *Los primaveras*, habiéndose rebajado los precios de los palcos para ese dia.

Comedia.—Anoche cantó en este teatro la parte de *Pippo*, de *La Mascotte*, el nuevo barítono M. Jourdan, que fué muy bien recibido del público.

Mary Albert fué muy aplaudida por el singular acierto y gracia con que interpretó su parte de *Fiammeta*.

AL MENUDEO.

Un reo de muerte.

Se han empezado á practicar gestiones para el indulto de Manuel Ramirez, sentenciado á muerte por la Audiencia de Zaragoza.

De no conseguirse, el reo será puesto en capilla el lunes próximo.

Dicen de Zaragoza que, contra lo acostumbrado, se piensa suprimir la carrera, saliendo el reo por la puerta falsa de la cárcel, hasta el inmediato lugar de la ejecucion.

El delito de Ramirez, cometido en union de Manuel Tormes, fué ahorcar de un árbol en el término de Perdiguera á un pastor de diez y siete años, llamado Serafin Ramos, robándole una pequeña cantidad de dinero y unas burras que vendieron por 180 pesetas en la feria de Ayerbe, donde fueron descubiertos. Tormes fué ejecutado en Enero de 1883.

Ramirez logró escapar y nada se ha sabido de él hasta el año pasado, en que fué preso por otro robo en la provincia de Guadalajara. El juzgado de Saudon lo puso á disposicion del juez del Pilar de Zaragoza que le tenia reclamado.

Ramirez cuenta cincuenta y cinco años, y es natural de Peñaflor.

Anteriormente al crímen de Perdiguera se habia fugado de un penal donde cumplia condena por robo de unas sortijas, y vivió algun tiempo en Málaga cultivando la tierra.

Port-Said 26.—Hoy viernes ha salido de este puerto con rumbo á Barcelona el vapor-correo *Reina Mercedes*.

Estragos de la filoxera.

Segun los datos reunidos por la junta de defensa contra la filoxera, el devastador insecto lleva destruidas en España, en diez años, 80.000 hectáreas de viñas, que representan una pérdida enorme para la propiedad, el comercio y aun para el Erario público.

Consagracion de un obispo.

Mañana domingo se verificará en la santa iglesia Metropolitana de Valladolid la consagracion del reverendo obispo, electo de Tarazona, D. Juan Soldevilla, dignidad de aquel cabildo catedral y secretario que fué del sábio prelado de Orense, siendo consagrante el reverendo arzobispo de Valladolid y asistentes los reverendos obispos de Orense y Vitoria. El padrino del nuevo obispo es el diputado y ex-ministro don German Gamazo.

La cuestion Nieto-Blay.

El juez de instruccion del distrito del Este, Sr. Saavedra, ha pedido al del Centro testimonio de la sentencia que se dictó en la causa criminal seguida el año de 1881, por robo de alhajas del Monte de Piedad, en cuya causa fué procesado el sastre Fernando Nieto.

Con motivo del fallecimiento de la princesa Eugenia, hermana del Rey de Suecia, la Reina Regente ha dispuesto que, á contar desde hoy, la corte vista de luto durante diez dias.

El Consejo de gobierno de la Marina, presidido por el general Rodriguez Arias, comenzó ayer tarde la discusion del dictámen del Centro técnico acerca del contrato con la casa Martinez Rivas-Palmera, al que formula voto particular el general de artillería de la armada Sr. Barrié.

Efectos del caciquismo.

Un grave alboroto ocurrió el lunes en Beniel, Múrcia, á causa de rencillas entre los partidarios del cura y los del secretario del Ayuntamiento.

El tumulto se agravó, suscitándose una reyerta en la que el alcalde, estando con el baston de autoridad en la mano ejerciendo sus funciones, recibió una puñalada por la espalda.

El juez municipal tambien fué atropellado, segun parece.

Así que tuvo noticia del suceso el gobernador, se trasladó á Beniel, logrando restablecer el órden.

Como consecuencia de estos hechos, han sido detenidos cinco individuos, que se hallan já disposicion de los tribunales.

«La Bruja» en Barcelona.

Barcelona 27 (2 mañana).

Acaba de estrenarse en el teatro del Tívoli la zarzuela *La Bruja*, de Ramos Carrion y Chapí, representada por los mismos artistas que la interpretaron en Madrid. El éxito ha sido verdaderamente extraordinario, apreciando el público barcelonés todas las bellezas de la obra. Actores y autores fueron llamados muchas veces á escena. Se recuerdan aquí pocos éxitos tan completos y lucidos. Ramos Carrion y el maestro Chapí han sido objeto de grandes manifestaciones de aprecio.—*El corresponsal.*

Por casi todos los periódicos de la mañana, vemos circular esta noticia:

«El senador Sr. Maluquer estuvo ayer en el ministerio de Fomento, donde celebró una larga conferencia con el ministro sobre la construccion del ferro carril del Noguera-Pallaresa.

El señor conde de Xiquena le manifestó que de acuerdo con el Consejo de ministros se reproducirá el dictámen relativo al anticipo reintegrable para la construccion de dicho ferro carril. A este efecto se convocará la comision del Senado, en donde se encuentra el proyecto.»

Suicidios.

A la una de esta madrugada se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza, en la calle de la Paz, un camarero del café Suizo, llamado Luis Trillo, de veintitres años de edad y soltero.

Padecia este infeliz una afeccion al corazon, causa por la cual siempre estaba disgustado.

Tambien esta mañana ha aparecido un hombre muerto en la calle de la Vírgen de las Azucenas.

El Banco Hipotecario.

Por un reciente acuerdo del Consejo, adoptado á propuesta del gobernador, el Banco Hipotecario acaba de reducir el ya moderado interés de sus préstamos, rebajando tambien la comision anual que al establecimiento satisfacen los prestatarios.

El Banco Hipotecario inició sus trabajos no hace muchos años, prestando al 7 por 100. Hoy realiza sus préstamos al 4'75 por 100, y ha recorrido esta escala sin disminucion de su crédito, cada dia más fortificado.

Dice *La Iberia*:

"Al solo anuncio de que se vá á realizar una pequeña combinacion de gobernadores, han comenzado á sonar nombres.

Anoche oimos ya el rumor de que el actual gobernador de Pontevedra, Sr. Sarthou, será trasladado á la Coruña, y el de este punto, Sr. Morés, á Cádiz.„

En el correo de Andalucía llegó ayer mañana á Madrid el ministro de los Estados Unidos.

El tenor Sr. Gayarre, acompañado del maestro Vazquez, fué recibido ayer tarde en audiencia particular por la infanta doña Isabel, saliendo despues para Toledo.

Las harinas.

Una comision numerosa de harineros visitó ayer al gobernador de Valencia y diputados á Córtes Sres. Iranzo, Lopez Chavarri y Chapa, exponiendo sus temores de que el gobierno no atienda á la peticion de reforma de los artículos de los aranceles de Aduanas, referentes á los trigos y harinas.

El gobernador ha ofrecido comunicar estos temores al gobierno.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

Un discurso.

París 26.—El ministro de Obras públicas, contestando al discurso que le dirigió el alcalde de Cette, dijo que en el espacio de diez años el gobierno ha hecho cuatro leyes para mejorar aquel puerto.

Añadió que á pesar de esto, se aprobará el nuevo proyecto, que tiende á perfeccionar las condiciones de aquél.

Despues de manifestar una gran confianza en el porvenir marítimo de Cette, que prospera de dia en dia, dedicó algunas palabras á la cuestion política.

"El pueblo francés—dijo—no quiere vivir en la servidumbre.

El aniversario memorable de 1789 será celebrado con toda la pompa que merece. (Grandes aplausos.)

La República es honrada y laboriosa. Sus ministros responsables no han tenido nunca tanto como ahora el valor de sus actos.

No creo que se pueda obrar con mayor energía de la que ellos han desplegado sin salir de la más estricta neutralidad.

Por vuestra parte, comerciantes y marinos, que teneis el valor de vuestros actos, apreciareis nuestra conducta y reconocereis que el gobierno no elude ninguna responsabilidad.„

Termina exhortando al país á no abandonar el régimen de la libertad.

Contra Boulanger.

París 27.—Circula el rumor de que el gobierno está resuelto á adoptar enérgicas medidas con las personas que se han convertido en correos de gabinete, trayendo y llevando cartas del general Boulanger.

Se añade que al efecto el gobierno invocará el artículo de la ley que concede á la administracion de Correos el monopolio de la conduccion de cartas.

Los periódicos dan cuenta del banquete dado por lord Churchill en honor del general Boulanger, y al cual asistieron los generales ingleses Glaliscel y Williams y los condes Montagne y Olipliant.

No se atribuye á este hecho ninguna importancia política, considerándose solo como una muestra de deferencia de lord Churchill hácia Boulanger, con quien le unen relaciones de amistad.

Asamblea católica.

París 27.—Promete ser muy concurrida la Asamblea católica que se verificará en Aix á mediados del mes próximo.

A esta seguirán otros Congresos análogos en diferentes puntos de Francia.—*Fabra.*

La Reina Isabel.

París 27.—El archiduque Luis Víctor, fué obsequiado ayer con un banquete por la reina Doña Isabel, saliendo por la noche con direccion á Viena.

Rectificacion.

Lóndres 27.—La edicion inglesa del *Heraldo* de Nueva-York, desmiente hoy la noticia de que Inglaterra haya exigido ciertas condiciones al general Boulanger para permitir su residencia en Lóndres.

El precio del pan.

París 27.—Un periódico llama la atencion sobre el hecho de que apesar de haber disminuido mucho el valor del dinero, el precio del pan es actualmente en París igual que en 1789, debiendo esto atribuirse principalmente á las ventajas y facilidades de los modernos medios de comunicacion.

Tráfico de esclavos.

Lóndres 27.—*The Standard* publica hoy un despacho de Berlin diciendo que Turquía contribuye lealmente á la represion del tráfico de esclavos.

Constantinopla 27.—La corbeta de guerra turca *Attarid*, ha apresado en el Mar Rojo, á un buque negrero, poniendo en libertad á los esclavos que conducia.

La sublime Puerta ha destituido al mismo tiempo al gobernador de Bengazi por no haber aplicado con el rigor que se le ordenó las medidas encaminadas á la represion del tráfico de esclavos.

El nihilismo.

Lóndres 27.—Un telegrama de San Petersburgo inserto en *The Daily News* declara que son exageradas las noticias publicadas por algunos diarios ingleses acerca de la reciente conjuracion descubierta en Rusia.

Los consejos generales y Boulanger.

París 27.—El gobierno trata de impedir que se prolongue la reunion de los Consejos generales (diputaciones provinciales) que comienzan sus sesiones el lunes próximo.

Parece que algunas de estas corporaciones, abrigan el propósito de formular votos de censura sobre la constitucion del Senado en alto Tribunal de Justicia y contra la manera como se lleva á cabo la instruccion del proceso Boulanger.

Segun ellas, los procedimientos empleados por el gobierno, pueden comprometer el éxito de la Exposicion universal.

París 27.—La comision instructora de la causa Boulanger, ha oido las declaraciones de nuevos testigos, pero segun se afirma no se han encontrado las pruebas que se buscan.

La Exposicion de París.

París 27.—Se dice que la mayor parte de los representantes de las potencias europeas, se abstendrán de asistir á la apertura de la Exposicion y á las fiestas del Centenario. En cambio no faltará ninguno de los ministros que representan los Estados americnos.

Noticias sueltas.

Lóndres 27.—*The Daily News* anuncia en un despacho de Roma que no es cierta la noticia de que se estén concentrando tropas en Nápoles para ser conducidas á Massaush.

Para dicho punto ha salido de Italia un vapor conduciendo considerable material de guerra.

Lóndres 27.—Se asegura que el general Boulanger hará en breve un viaje á Dublin.

La Bolsa de París.

París 27.—La Bolsa sigue floja por efecto de las realizaciones, que aprovechando los cambios actuales están haciendo los especuladores del alza. Las impresiones optimistas fundadas en la Exposicion universal, se habian descontado con exceso, y de aquí la reaccion que se advierte ahora.—*Fabra.*

La conversión de las amortizables.

Leemos en *La Regencia*, refiriéndose al próximo presupuesto:

"El Sr. Gonzalez propone la conversion de la deuda amortizable en perpétua, como medio de lograr una economía de 13 millones de pesetas, que es la cantidad destinada al servicio de amortizacion, si no recordamos mal.„

Habian varios periódicos, de una combinacion merced á la cual, el Sr. Maura, entraria en Fomento, y al Vaticano iria el señor conde de Xiquena.

Otros periódicos habian de la posibilidad de que el Sr. Albareda viniera al Consejo de Estado, y de su reemplazo en Lóndres por el señor Moret ó el señor conde de Xiquena.

Nuestras noticias son que éstas son..... noticias de periódicos.

Algunos periódicos de Barcelona, al anunciar la salida para Madrid del Sr. Sotolongo, añaden que en la próxima junta general de accionistas del Norte se tratará de sostener el predominio de los intereses españoles sobre los franceses, dado el número considerable de acciones que ha logrado reunir el Banco Hispano-Colonial.

Suponen, además estos periódicos, que una vez en Madrid, conferenciará el Sr. Sotolongo con los Sres. Pereire y Polak, que son esperados de París; y que allí en la Bolsa de Barcelona, se sigue este asunto con atencion.

El gobernador de Baleares, señor marqués de Mirasol, se ha hecho hoy cargo del mando de aquella provincia.

El subsecretario de la Presidencia, Sr. Villanueva, acompañado de su señora, ha ofrecido hoy sus respetos á S. M.

Ayer se produjo un incendio en la fábrica de aceites y aguardientes, propiedad de D. Sebastian Salvador, en Formosella (Zamora), quedando destruido el edificio con cuantos artefactos contenia.

Las pérdidas materiales se calculan en pesetas 7.500.

Presupuestos provinciales.

Hoy ha enviado al ministerio de la Gobernacion el gobernador Sr. Aguilera los presupuestos provinciales para el ejercicio próximo de 1889 90.

En el oficio con que se remiten llámase la atencion de la superioridad acerca de algunas partidas que, en sentir de la primera autoridad civil de la provincia, parece no se hallan ajustadas á la legislacion vigente.

Entre otras personas, han visitado esta tarde, al presidente del Consejo, el señor marqués de la Habana, los ministros de Gobernacion y de Fomento; el duque de Almodóvar del Rio, el gobernador de Oviedo, y el marqués de Casa-Jimenez, este último para interesarle por el indulto de un reo de la Audiencia de Zaragoza.

Suicidio.

En el barranco de la Castellana (calle de las Azucenas) se ha suicidado esta mañana un sugeto llamado Angel Flores, disparándose un tiro con una pistola de dos cañones.

Los periódicos de Sevilla anuncian la muerte del Sr. D. Sebastian Ramirez, senador por Huelva, ocurrida en dicha capital el jueves.

El Sr. Ramirez, estaba afiliado al partido liberal.

Reciba su familia, el testimonio de nuestro sentido pésame.

Sesion del Ayuntamiento.

Ha empezado en la de hoy á discutirse el presupuesto que la comision rebaja de 28 á 26 millones de pesetas.

El Sr. Gomez Herrero ha presentado un voto particular, reduciendo las economías en el personal y otros servicios, á cuatro millones, y por tanto dejando el presupuesto de gastos, en la cifra de 24 millones; voto particular que ha sido desechado por 28 votos contra 8.

Mañana seguirá esta discusion.

BALANCE DEL DIA.

Continúan los mismos asuntos de los dias últimos, dividiendo la atencion del público.

El Congreso Católico continúa atrayendo un gran concurso: hoy, una parte de la sesion ha estado muy movida, demasiado movida, dado el carácter de los congregados.

Al crímen, aunque no tanta como los dias primeros, acude todavía bastante gente, y la opinion sigue prestándole atencion.

Los financieros y gente de dinero persiguen en primer término las noticias del prespuesto en confeccion.

Los políticos son, por último, en esta galería, los que hacen estos dias menos papel; pero ya cerca está el 1.° de Mayo, en que han de reanudarse las sesiones de Córtes, y entonces se desquitarán.

Para este dia seguirán todavía el Congreso católico, el crímen y las impresiones del presupuesto; y además principiarán á funcionar los dos Cuerpos Colegisladores; y el viernes siguiente será el primer dia de carreras de caballos; y tambien habrá que cuidar de las sesiones sempiternas del Ayuntamiento y de la Diputacion; y por consiguiente con tantos asuntos, á la vez, no sabemos de dónde los periódicos de la tarde van á sacar, en la semana próxima, tanto personal, tanto espacio y tanta atencion, como serán precisos, para cumplir medianamente con el público.

Los conservadores continúan hoy, como ayer, diciendo que no podrá haber sesiones dobles, por no autorizarlo el reglamento del Congreso; pero este reglamento, en su artículo 100, autoriza la próroga de las sesiones, y el 101 dice textualmente:

«Con el mismo acuerdo (el del Congreso), y cuando la urgencia lo requiera, habrá sesiones *extraordinarias*, que serán *antes* ó *despues* de las ordinarias, ó en los dias exceptuados.»

Luego, conforme á este precepto, ni siquiera es necesaria la modificacion del reglamento, conforme á determinados trámites: basta con un sencillo acuerdo del Congreso.

Bien sabemos nosotros que, á pesar de esto, los conservadores, usando del extricto derecho, podrán pedir se cuente el número y extremar otros recursos semejantes; pero debe esperarse de su prudencia que no lo harán, porque para ellos lo esencial será, toda vez que no les guste, combatir el sufragio universal, sin exagerar otros recursos.

Los valores públicos se han cotizado hoy en baja, por la influencia de la cotizacion de París, á cuya capital se han expedido, el *Matin* y otros colegas, telegramas dando como posible el gravámen sobre el papel del Estado, envuelto en el impuesto llamado de utilidades; pero ya dijimos ayer, con buenos informes, y repetimos hoy, que en el presupuesto próximo no habrá nada que directa ni indirectamente implique un impuesto al papel del Estado.

El dia 1.° de Mayo está próximo, y nuestros lectores se persuadirán de la verdad de nuestras noticias.

El dia no ofrece ninguna otra cosa de notable.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Arambaro Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 15° sobre 0.
A las doce de la misma, 23° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 19° sobre 0.
La máxima fué de 25° sobre 0.
La mínima, de 10° sobre 0.
El barómetro marca 709 milímetros. Variable.

SGCB2021

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY **27** DE ABRIL.

FONDOS PÚBLICOS	*Ultimos precios*	FONDOS PÚBLICOS	*Ultimos precios*
4 p. 100 int. c.	**76'40**	Id. fin de mes....	»
Id. tít. pequeños..	76'45	3 p. 100 y 2 p. 100 amort. de Cuba.	»
Id. fin de mes....	76'80	Anualid. de Cuba.	»
Id. fin dip	76'60	Bill. de P. Rico...	»
4 p. 100 ext. c....	78'60	Sisas A. de Mad..	»
Id. tít. pequeños..	78'60	Ob. munic. de id.	»
3 p. 100 ext. c....	»	Ob. Erlanger id..	»
2 p. 100 ext. c....	»	Cád. Banco Hipotec. al 6 p. 100.	»
Car. de Agosto...	»	Id. al 5 p. 100....	»
Id. de Marzo.....	»	Ob. id. al 5 p. 100	»
Id. de Julio.....	»	VAL. COMERC.	
Obras públicas...	»	Ac. Banco España	417'25
Personal	99'90	C.ª de Tabacos...	111'50
4 p 100 amort. c.	89'20	Id. Banco Hipotec	»
Id. tít. pequeños..	89'30	Id. Banco Castilla	»
Bill. de Cuba 1886	105'15		
3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cuba.	»		

Cambios sobre el extranjero.

París, á la vista, 2'95 por 100, beneficio al papel.
París á 8 d[v., 2'80 por 100, beneficio al papel.
Lóndres, á la vista, libra esterlina, 25'99 pesetas.
Lóndres á 8 d[v., libra esterlina, 25'96 pesetas.
Lóndres á 60 d[v., id., 25'92 pesetas.
Lóndres á 90, d[f., id., 25'87 pesetas.
Berlín á 8 d[v., marco de 100 dineros, 0-000 pesetas.

Resumen.

Los fondos en baja.

Continúa presentándose papel en más cantidad á negociar, predominando como ayer sobre la demanda.

Los cambios han perdido de ayer á hoy, de 25 á 30 céntimos en el principal signo de crédito.

Esto es; al contado se han hecho los cambios 77'45 y 40; á fin de mes, de 76'50 á 76'30; y á fin del próximo de 76'75 á 76'55, quedando á 76'60; y con prima de 50 céntimos de 77'40 á 30.

El 4 por 100 exterior, con solo el cambio de 78'60 ó sea con 20 céntimos menos que ayer.

El 4 por 100 amortizable de 89'30 á 89'20.

Los billetes de Cuba, á 105'20 y 15; esto es con un cuartillo menos que ayer.

Las acciones del Banco de España á 417'25; único cambio de hoy.

Las de Tabacos á 111 y 111'50.

Bolsín.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 76'40; fin de mes, en firme, 76'30; fin del próximo, 76'55.

Partes telegráficos.

París 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 76'50.—3 por 100 francés, 87'05.

Lóndres 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 76'53.

(TELEGRAMAS DE T. BENARD.)

París 27 (3'20 t.)—4 0[0 exterior, 76'56.—3 0 0 francés, 87'01.—5 0[0 italiano, 97'47.— Otomano, 557'50.—4 0[0 turco, 16'62 —Egipcio, 468'75.—Panamá, 49'87 —Nortes, 405'00.—Rio Tinto, 266'25.—4 0[0 húngaro, 83 31.—Cubano, 512'50.—3 0[0 portugués, 68'18.—Tharsis, 92'50.

Lóndres 27 (3'00 t.)—4 por 100 exterior, 76'87. —Consolidado, 98'68.—Rio Tinto, 10'68.

El Banco general de Madrid
trasladará en breve plazo sus oficinas de la calle de Alcalá, á la de Sevilla, núm. 2. Este cambio de local obedece al desarrollo que han tomado las operaciones de dicha Sociedad.

La sordera curada.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa. —Se remite franco por el Correo, 30 céntimos. —Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Cármen, Madrid.

Audét, médico. Visitará en Madrid del 1 al 8 de cada mes. Notas, Cármen, 41.

El Banco general de Madrid
se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y capitales de Europa.

Sociedad de Altos Hornos y Fábrica de hierro y acero de Bilbao.

Con arreglo á lo que previene el artículo 34 de los estatutos, el Consejo de administracion de la sociedad convoca á junta general ordinaria para el 14 de Mayo próximo, á las cuatro y media de la tarde, en las oficinas de la fábrica del Cármen. A dicha junta se someterá la aprobacion del Balance y cuentas sociales pertenecientes al año 1888, tratándose además de todos los asuntos que comprende el artículo 35 de los Estatutos.

Tiene derecho de asistencia todo accionista que posea, por lo menos, cien acciones, y los que tengan menos pueden reunirse hasta llegar á dicho número y delegar la representacion en uno de ellos.

Para ejercer el derecho de asistencia es necesario depositar las acciones en las oficinas de la Sociedad en Bilbao ó en las del comité de Madrid, Infantas, 31.

Estos depósitos se reciben hasta el dia 13 de Mayo, en el primer punto, y hasta el 12 en el segundo.

Se entrega en cambio el correspondiente resguardo, en el que consta el número de acciones depositadas, el nombre del depositante y número de votos que les corresponden, cuyo documento ha de exhibirse para entrar en el local donde se celebre la junta. Estos resguardos son transferibles á otro accionista que tenga otro análogo á su nombre, y para solo los efectos de asistencia á la junta, mediante comunicacion dirigida al señor presidente del Consejo, salvo los casos previstos en el artículo 33 de los Estatutos.

Bilbao 23 de Abril de 1889.—Por acuerdo del Consejo de Administracion, —el secretario, *Antonio Montoro.*

Cultos.

Santo de mañana.—San Prudencio, Obispo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen Calzado, donde la Archicofradía de la Guardia y Oracion en el Jubileo de Cuarenta Horas continúa la solemne novena. A las seis se expondrá á Su Divina Majestad con misa cantada; á las diez se cantará Tercia y enseguida la misa mayor con sermon que predicará el Sr. Sanchez Barrios; despues Sexta, y por la tarde, á las cinco, oracion mental, sermon que dirá el P. José Vinuesa, novena, Motetes, Preces, Santo Dios, Salmo *Credidit* y *Pange Lingue* para reservar.

La Santa Escuela de María, establecida en la iglesia del Caballero de Gracia, celebra Misa de Comunion á las ocho y media de la mañana, para las hermanas y demás señoras que gusten.

En la Catedral habrá misa mayor con sermon, y predicará el señor Lectoral.

En todas las parroquias habrá misa mayor á las diez.

En la Capilla Real id., á las once.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian ó la del Henar en Santa Catalina de los Donados.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Español.—9.ª de abono.—T. impar.—A las 8 1[2.—*La redoma encantada.*

A las 4 1[2.—La misma.

Comedia.—Compañía francesa.—T. 1.º—A las 9. —*La fille du tambour major.*

Apolo.—A las 8 3[4.—*El año pasado por agua.*—A las 9 3[4 —*La segunda de la izquierda.*—A las 10 3[4.—*Los lobos marinos.*—A las 11 3[4.—Segundo acto.

A las 4 1[2.—*Los lobos marinos.*—*El año pasado por agua.*

Alhambra.—A las 8 3[4.—*Plato del dia.*—A las 9 3 4 —*Lo pasado ... pasado* —A las 10 3[4.—*Certámen nacional.*—A las 11 1[2.—*Plato del dia.*

A las 4 1[2 —*El motin de Aranjuez.*—*Los primaveras.*

Lara.—8.ª série.—T 2.º par.—A las 8 3[4 —*Los hugonotes.*—A las 9 3[4.—Segundo acto.—A las 10 3 4. —*El cuarto de banderas.*—A las 11 1[2.—*A cartas vistas.*

A las 4 1[2.—T. 3.º impar.—*El cuarto de banderas.* —*Los hugonotes.*—*¿Quiere usted comer con nosotros?*

Eslava.—A las 8 3[4.—*El país de los insectos.*—A las 9 3[4 —*Beulanger.*—A las 10 1[2.— *A Roma por todo.* —A las 11 1[2 —*El país de los insectos.*

A las 4 1[2.—*El país de los insectos.*—*A Roma por todo* —*El Siete.*

Martin.—A las 8 3[4.—*Santo y seña.*—A las 9 3 4. —*Las niñas desenvueltas.*—A las 10 3 4.—*Coro de señoras.*—A las 11 1[2 —*Salon Eslava.*

A las 4 1 2.—*La Mascota.*

Circo de Price.—A las 4 1[2 y 8 1[2.—Grandes funciones de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos, por los artistas de la compañía.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 4 1[2 y 8 3[4.—Grandes funciones por los principales artistas de la compañía.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez.
San Gregorio, 8

CONTRA LA TISIS.

Gran descubrimiento. Para el primer grado, **Antisepsis del Dr. Audet** (2 pesetas caja). Para el segundo y tercer grado, **Píldoras Antisépticas del Dr Audet** (10 pesetas caja). Son estos medicamentos la última palabra del tratamiento de la tuberculosis. Han curado casos de tisis bien comprobada en el tercer período: sudores, falta de apetito, espectoracion purulenta, tos, uñas en gancho, caquexia, etc. Pedir estos notables medicamentos en las boticas. Se remiten por correo, prévio envío de su importe al **Institute Médico del Dr. Audet**, Pelayo, 42. —Apartado de Correos, núm. 28, Barcelona —Venta en Madrid, Cármen, 41, botica.

TONICO ESPECIAL
DEL DR. HOCLLH DE NEMEYER

El descubrimiento terapéutico más notable del actual momento histórico
(Para recobrar en breves dias la vitalidad y la energía perdidas)

INDICACIONES
¡OH PODER DEL TÓNICO HOCLLH

Vigoriza todo el sistema nervioso.
Acrecenta la fecundidad.
Sacude la tristeza, las monomanías.
Aporta un gran bienestar.
Fortifica los nervios y aumenta la agilidad.
Despierta muchas ganas de vivir.
Enriquece la sangre perdiendo la linfa.
Cura toda excitacion.
Mejora la afabilidad del carácter.
Aumenta de prisa el poder genital.
Aleja la vejez y cura las paralisis.
Cura las hidropesías atónitas.
Combate toda adinámia.
Entona, alegra y vivifica.

QUIÉN NO USARÁ EL TÓNICO ESPECIAL?

¡Cuánto genera el poder intelectual!
¡Cuánto aviva la voluntad!
¡Cuánto cura la anemia!
¡Cuánto cura la clorósis!
¡Cuánto aumenta la facultad digestiva!
¡Cuánto acaba con la *higuera estéril!*
¡Cuánto la vida prolonga!
¡Cuánto forma la felicidad!
¡Cuánto todo es primavera!

Consultad, si quereis, enfermos de todas posiciones y clases, con vuestros médicos, y si son buenos, os aconsejarán este precioso agente terapéutico.

Nada hay tan eficaz ni inofensivo como este notable descubrimiento del Dr. HOCLLH.

No es remedio secreto. El frasco publica la fórmula de su composicion.

Pedidlo en las farmacias para que se provean. Tambien remitiendo importe de 6 pesetas, sellos ó letra á su introductor y único representante en España y Portugal, Doctor Cera, Pelayo, 6, farmacia, Barcelona.—Puntos de venta: *Madrid*, Cármen, 41; *Valencia*, Hijos Blas Cuesta; *Sevilla*, Dr. Tamayo, Santa Paula, 3; *Cádiz*, Dr. Torres, Murguía, 2; *Granada*, Dr. Ortiz, San Jerónimo, 13; *Zaragoza*, Rios; *Lérida*, Abadal; *Tarragona*, Cuchi; *Gerona*, Vives; *San Sebastian*, Urubiaga, plaza Guipúzcoa, 2; *Búrgos*, Sain Calvo, 20; *Pontevedra*, botica Peregrina; *Santa Cruz*, Dr. Suarez; *Tortosa*, Carpa; *Santiago* y *Vigo*, Bermejo, Perez y Puente; y demás fuertes farmacias y droguerías.

†

SEXTO ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

D.ª MARIA DE LOS DOLORES

Suarez de Quirós y Navarrete

falleció en Abril de 1883

R. I. P.

Su madre la señora doña Ramona de Navarrete, viuda de Quirós; su hermana doña Carlota; su tio y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el domingo 28 del corriente en el oratorio del Caballero de Gracia, se aplicarán por su alma.

EL CÓDIGO CIVIL ESPAÑOL

segun la edicion oficial que ha de regir desde Mayo próximo, por el Dr. D. Manuel de Bofarull y de Palau, Abogado y Notario de esta córte. Se han hecho las siguientes ediciones: De los textos del Código, anotados y concordados con la anterior legislacion y jurisprudencia españolas y los Códigos extranjeros y un minucioso Indice alfabético (10 ptas.)—Edicion que comprende la anterior y un **Tratado completo del Código en forma sinóptica** (15 ptas.)—Edicion que contiene además una **Exposicion de referencias** á la legislacion Romana, á la Española, y de Sentencias del Supremo, ilustrada con una **Bibliografía** de tratadistas nacionales y extranjeros (20 ptas.)—Esta misma edicion en papel superior (25 pesetas).

Los pedidos de un solo ejemplar al Autor (Barquillo, 4), obtendrán el descuento del 12 por 100 y se remitirán francos de porte. Se admiten en pago sellos de correos.

PRESTAMOS

Sobre muebles sin retirar, casas y solares.
Los negocios corrientes se ultiman en el mismo dia que se presentan.
Las operaciones se hacen con capital propio.
J. N. Pontones, Caballero de Gracia, 54, 1.º derecha. De 9 á 12 y de 3 á 8. Teléfono 1.167.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Medalla de oro en la Exposicion de Barcelona

El Pectoral del Dr. Ayer aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones, principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio.—La dilacion suele ser fatal.——Los RESFRIADOS Y LA TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA O TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en casa Melchor García, Capellanes, 1, duplicado.—Hijos de Uizurrum, y en todas las farmacias y droguerías.

DINERO

BARATO y SIN FARSAS
sobre muebles, coches y pianos sin retirar, sueldos y demás garantías. De 9 á 1 y de 6 á 8.
TETUAN, 1, 2.º

SUSTITUCIONES

1000 ptas. cuesta un sustituto para Ultramar. Razon, Conde Duque, 17, 1.º, n.º 1.

RENTA SEGURA

y sin molestias en préstamos con garantías, directamente ó en participacion con la casa J. N Pontones. Amplios detalles en las oficinas. Caballero Gracia, 54, 1.º d.ª Teléfono 1167

BORDADORA

Una señorita que conoce perfectamente toda clase de bordados, desea labor para bordar en su casa.—Palafox, 21, pral., izquierda, interior.

COMPAÑÍA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON
CUATRO MEDALLAS DE ORO
CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS.-TAPIOCA.-BOMBONES
DEPÓSITO GENERAL: **CALLE MAYOR, 18 Y 20**
SUCURSAL: **Montera, 8, Madrid.**

ABONOS MINERALES

DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

Se venden á un precio uniforme en toda estacion de ferro-carril y puerto de España.

Direccion en Madrid, Preciados, 35, 1.º y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.—Se remiten gratis cartillas-prospectos á los labradores.

Gran centro de alquiler y venta

Sillerías, gabinetes, despachos, comedores, etc. Sillas de rejilla de todas clases. **Concepcion Jerónima, núm. 7.**

LIQUIDACION FORZOSA

DE RELOJES Y ALHAJAS
25 por 100 más barato que en fábrica.—**MONTERA, 38**

LOS PRODUCTOS

DE LAS
Grandes Fábricas de Chocolates y Dulces
DE
MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

han obtenido **31 recompensas industriales** en otras tantas Exposiciones, **Cuatro Medallas de oro** en la de Barcelona, y han sido las **UNICAS DE ESPAÑA** premiadas con

DIPLOMA DE HONOR

la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas.

EXÍJASE LA VERDADERA MARCA

De venta en todas las principales tiendas de Ultramarinos de España.—**Depósito central: Montera, 8.**

OFICINAS: PALMA ALTA, 8.—MADRID

Para guantes comm'il faut, En la verdadera Fábrica
TUDESCOS, 1, ENTRESUELO